

**Acta de junta General de Accionistas
01.03.2020**

**ALIANZAS Y DESARROLLO DE NEGOCIOS "ANDEN S.A"
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "ANDEN S.A".**

En la ciudad de Quito a las 17h00 del 01 de Marzo del 2020, en la Oficina primer piso del Edificio MonteRosa, ubicado en la Calle James Colnet N40-23 y Alonso de Torres, están presentes el Ingeniero Edgar Vinicio Jácome Zambrano, titular de 15 acciones iguales, indivisibles, ordinarias y normativas de cien dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una; y la Ingeniera María Ángeles Jácome Idrovo, titular de 15 acciones iguales, indivisibles, ordinarias y normativas de cien dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una; por lo cual se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado en el cien por ciento, que es de tres mil dólares de los Estados Unidos de América.

Actúan el Ingeniero Edgar Vinicio Jácome e Ingeniera María Ángeles Jácome como presidente y secretaria respectivamente.

Los accionistas aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente Orden del Día sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

- 1.- **Conocimiento del informe del Gerente General y resolución.**
- 2.- **Conocimiento del Informe del Comisario.**
- 3.- **Conocimiento del Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019, y resolución acerca del mismo.**
- 4.- **Resolución sobre distribución de utilidades del ejercicio 2019**
- 5.- **Designación del Comisario para el año 2019 y fijación de su remuneración.**

El presidente dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y que dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias. La secretaria informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito e íntegramente pagado por lo cual existe el quórum reglamentario, y que los asistentes han suscrito la lista correspondiente que se agrega a la presente acta.

El presidente declara instalada la sesión y se inicia el tratamiento del orden del día:

1.-Conocimiento del Informe del Gerente General y resolución. El Gerente General da lectura a su informe correspondiente al año 2019. El presidente pone a consideración de la sala el mencionado informe. Luego del análisis respectivo, la Junta general de Accionista de la Compañía ANDEN S.A., **resuelve aprobar por unanimidad el informe del Gerente General**, informe que se incorpora al expediente de esta acta.

2.- Conocimiento del Informe del Comisario. El Comisario señor Marco Burbano da lectura a su informe, que se incorpora al expediente de esta acta.

3.- Conocimiento del Balance General y Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019, y resolución acerca del mismo. El presidente pone a consideración de la sala los documentos que oportunamente fueron enviados a los accionistas. Luego de varias consideraciones, **la Junta resuelve aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio 2019.**

4.- Resolución sobre distribución de utilidades del ejercicio 2019: El Gerente General propone a la Junta que, conforme consta en su Informe, las utilidades obtenidas por la compañía en el año 2019 sean distribuidas entre los accionistas. **La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad que las utilidades del ejercicio 2019 se reparta proporcionalmente entre los accionistas de la compañía, conforme las disponibilidades de caja.**

5.- Designación del Comisario para el año 2020 y fijación de su remuneración. El Ing. Edgar Jácome Zambrano propone que se reelija a el señor Marco Burbano para la función de Comisario de la Compañía en el año 2020 y que su remuneración sea de US\$ 300, 00 por el año. **La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad reelegir al señor Marco Burbano para la función de Comisario de la compañía por el año 2020, y que su remuneración sea de US\$ 300, 00 por el año.**

No habiendo más puntos que tratar, el presidente declara un receso para que se elabore el acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas inicialmente asistentes y leída el acta por secretaria, la Junta por unanimidad aprueba su contenido. Para constancia de lo aquí actuado y resuelto, los asistentes firman el acta en tres ejemplares de igual tenor y valor.

Siendo las 19h00 el presidente levanta la sesión de Junta de Accionistas de la compañía ANDEN S.A.



Ing. Edgar Vinicio Jácome
Presidente y Accionista



Ing. María Ángeles Jácome
Secretaria y Accionista